

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"<sup>1</sup>

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

### ANEXO N° 6

LIMA - LIMA – LIMA

03/2024

<p><b>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b> <b>NOMBRES Y APELLIDOS: FRANCISCO HUMBERTO MORALES SARAVIA</b> <b>CARGO: TITULAR</b></p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup>Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	3382		
Nombre de la entidad	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	MORALES SARAVIA FRANCISCO HUMBERTO		
Cargo del Titular	TITULAR		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	09304847		
Teléfonos:	990058335		
Correo Electrónico	FHMORALESS@TC.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	06/09/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	acta del 05 de setiembre del 2022, parte pertinente
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	no aplicable
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	22/03/2024 03:07:34 p.m.		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
No se encontraron registros.					

#### Comentarios

NO APLICABLE

### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

garantizar la supremacía constitucional y protección de los derechos fundamentales de las personas de manera oportuna y transparente.

#### b. Visión

consolidarnos como la institución de mayor legitimidad por el cumplimiento eficaz de nuestra labor.

### **c. Valores**

justicia.- Para definirla, se debe partir sobre la premisa de que todos los seres humanos somos iguales y, en esa medida, debemos tener las mismas oportunidades para realizar nuestras metas, cuya expresión es el principio de igualdad. Cuando ese reconocimiento se pierde es necesario aplicar la justicia, la cual no siempre se alcanzará en los tribunales; se trata más bien de un principio práctico que debe usarse a cada momento mediante una revisión constante de las condiciones en que vivimos y en que viven los demás y reorientarlas si es necesario para apoyar a quien está en desventaja, guiados por un principio de equidad.

honestidad.- La honestidad, como valor en las personas, genera el mejoramiento de su conducta. Tomando como referencia algunas definiciones de la persona honesta, podemos decir que:

¿Una persona honesta nunca da mal uso de lo que se le confía.

¿Una persona honesta aprecia la interconexión del mundo y no malgasta, abusa, ni desperdicia las riquezas de los recursos destinados al bienestar de la humanidad.

¿Una persona honesta no da por supuesto el derecho a disponer de los propios recursos, como la mente, el cuerpo, la riqueza, el tiempo, el talento o los conocimientos.

¿Una persona honesta está seriamente comprometida con el desarrollo y con el progreso, teniendo a la honestidad como un principio constante en la construcción de un mundo de paz, de abundancia, un mundo con menos desperdicios y mayor esplendor.

independencia.- condición de goce de libertad, exenta de dependencia interna o externa, de favoritismo o afinidad por algún sector, oficio, organización o persona alguna.

transparencia.- Valor en la persona por el que demuestra o deja ver sus actos en forma clara, a la vista de las personas que la rodean. La transparencia es el gran antídoto de la corrupción, pero no solo de la corrupción a nivel social, también a nivel personal. La transparencia determina hacer las cosas correctamente y a no ocultar la verdad.

vocación de servicio.- El servicio es una actitud de vida; es dar para facilitar el cumplimiento de un proceso, resolver una necesidad, demanda o solicitud, o satisfacer una expectativa de alguien, de modo que tanto quien da como quien recibe puedan sentirse agradados.

Servir supone una franca actitud de colaboración hacia los demás. Por esto, la persona servicial lo es en todas partes, con acciones que, aunque parezcan insignificantes, contribuyen a hacer más ligera y placentera la vida de los otros.

sentido patriótico.- Patriotismo es el valor que procura cultivar el respeto y amor que toda persona le debe a su patria, mediante su trabajo honesto y la contribución personal al bienestar común.

lealtad.- es una obligación de fidelidad que un sujeto o ciudadano le debe a su institución, comunidad o a sí mismo. La lealtad es un valor de la persona que consiste en nunca darle la espalda a determinada persona o grupo social, a quienes está unida por lazos de amistad o por alguna relación social; es decir, está signada por el honor y la gratitud. La lealtad está más asociada a la relación en grupo.

compromiso.- El valor del compromiso lleva más allá de cumplir con una obligación. Pone a prueba las capacidades para sacar adelante todo aquello que a uno se le confía. Una persona comprometida es aquella que

cumple con sus obligaciones haciendo un poco más de lo esperado.

**eFECTIVIDAD.**- es la capacidad de lograr un efecto deseado, esperado o anhelado. En cambio, eficiencia es la capacidad de lograr el efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles.

**PLURALISMO.**- significa multitud o abundancia de algunas cosas o el mayor número de ellas; por otra parte, se refiere a la calidad de ser más de uno. Sin embargo, hay una gran distancia entre la mera circunstancia de ser más de uno (pluralidad), y reconocer y aceptar que existen multitud de ideas, doctrinas, religiones o maneras de ser y estar dispuestos a convivir con ellas (pluralismo).

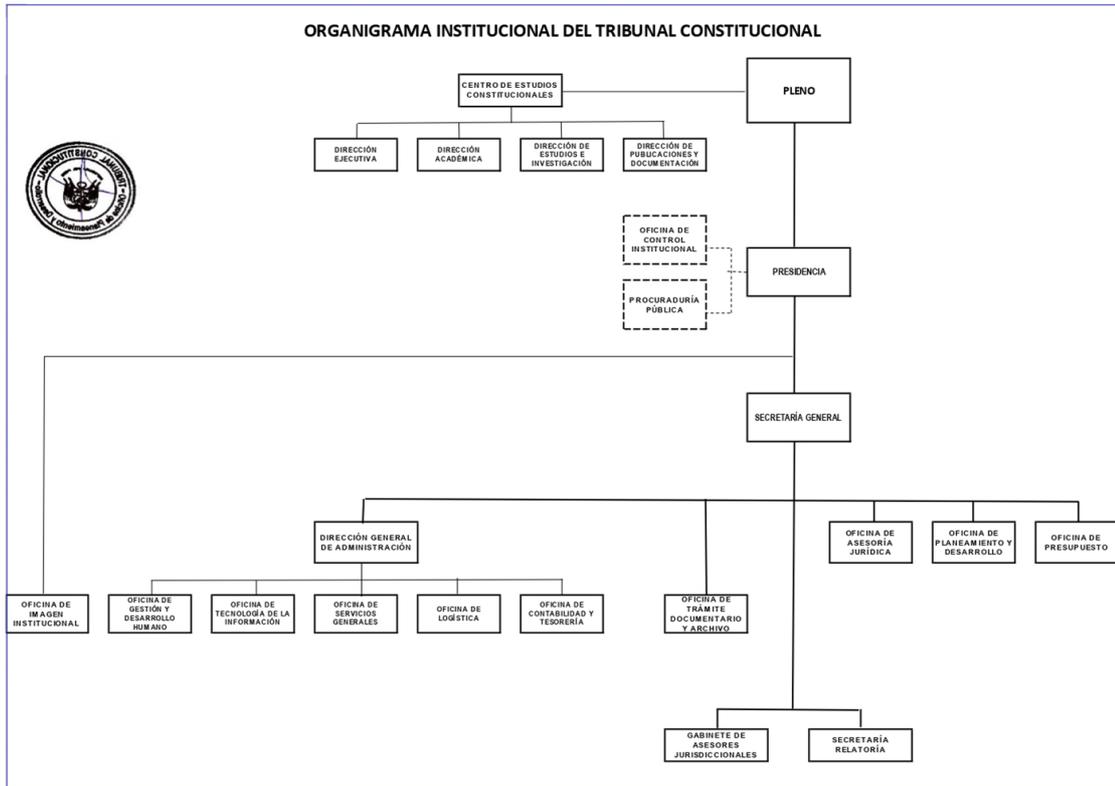
**TOLERANCIA.**- la aceptación de la diversidad de opiniones, sociales, étnicas, culturales y religiosas. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no se atente contra los derechos fundamentales de la persona.

**DESPRENDIMIENTO.**- como valor se origina al reconocer que todos tenemos necesidades y que en muchos casos encontramos personas con carencias. En cualquier situación se debe superar el egoísmo e indiferencia para colaborar en el bienestar de los demás, no importa si es mucho o poco lo que se hace y aporta; lo importante es tener la conciencia de ofrecer algo, de aportar. En la generosidad que requiere el desprendimiento: no cabe ofrecer algo que uno le sobra.

**solidaridad.**- debe reflejarse en un compromiso con el otro, con su dignidad, su libertad y su bienestar, especialmente por lo que respecta a los más indefensos. Implica conservar la capacidad de indignación ante las injusticias y la predisposición a combatirlas.

#### **d. Organigrama**

Reglamento de Organización y Funciones del Tribunal Constitucional, aprobado con las Resoluciones Administrativas 196-2022-P/TC y 084-2023-P/TC, de fechas 30 de noviembre de 2022 y 8 de mayo de 2023 respectivamente



#### 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

##### LOGROS JURISDICCIONALES:

Se logró LA PUBLICACIÓN DE LOS 4109 autos y sentencias que ponen fin a los procesos en la página web, mientras la meta era de 2500.

se consiguió resolver 740 expedientes POR EL PLENO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, siendo la meta 391.

se consiguió resolver UN TOTAL DE 3369 expedientes POR LA SALA PRIMERA Y SALA SEGUNDA, siendo la meta 2109

se elaboraron 4,304 PROYECTOS DE AUTOS Y SENTENCIAS, de LOS 4,290 PROYECTADOS por las diversas Comisiones temáticas que conforman el Gabinete de Asesores Jurisdiccionales, superándose así la meta estimada.

se consiguió abastecer oportunamente a las salas y al pleno de proyectos de autos y sentencias para que éstos realicen sus audiencias públicas programadas.

se SUSCRIBIÓ el Convenio Específico de interoperabilidad entre el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional, cuya primera fase ya entró en operación con la obtención de los datos de las partes procesales directamente, desde las bases de datos del PODER JUDICIAL.

se elaboraron las tablas de contenidos de 2400 expedientes digitalizados, mediante el cual se facilita el acceso a las distintas piezas procesales de los expedientes provenientes del Poder Judicial, este proyecto incluye llegar a indizar 4800 expedientes, a partir de mes de abril el TC con personal propio elaborará dichas tablas de contenidos.

##### LOGROS ADMINISTRATIVOS:

se consiguió la implementación para la habitabilidad y funcionalidad de las oficinas jurisdiccionales (despachos de magistrados, asesores y comisiones) del Tribunal Constitucional en los pisos 4 y 5 de la sede San Isidro. Se implementó el piso 7 de la Sede San Isidro para el funcionamiento y operatividad de la Secretaría Relatoría. se implementaron las Salas del Pleno y Salas de Audiencias en la Sede San Isidro. se aprobó la Directiva "Lineamientos para la fiscalización posterior de toda declaración, documentación o información presentada por los postores ganadores de la buena pro en los procesos de selección"

### **1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

No se cuenta con el número suficiente de asesores para atender satisfactoriamente la elevada carga procesal que existen en las comisiones del gabinete de asesores, Gran parte de los asesores del gabinete han sido destacados a los despachos de magistrados.

El tiempo de entrega de los votos (Votos singulares y fundamentos de voto) y de las versiones finales de las ponencias votadas, supera el plazo de siete días hábiles, previsto en el artículo 44 del Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional, aprobado por la R.A. 095-2004-P/TC.

### **1.6 Recomendaciones de Mejora**

Reforzar el gabinete de asesores con el ingreso de personal idóneo, calificado y con experiencia en la elaboración de proyectos jurisdiccionales de autos y sentencias.

## 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2023	Año Fin	2027
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución Administrativa 078-2023-P/TC	Fecha de resolución	18/04/2023
Informe técnico CEPLAN	Informe técnico d000070-2023-ceplan-dncppei	Fecha de informe técnico	13/04/2023
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	4	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	<a href="https://gobiernoabierto.sedetc.gob.pe/Transparencia/R.A.%20N%C2%BA%20078-2023-P.pdf">https://gobiernoabierto.sedetc.gob.pe/Transparencia/R.A.%20N%C2%BA%20078-2023-P.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.03	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	19,044,525.00	17,923,805.00	23,670,849.00
2	OEI.04	GESTIONAR LOS RIESGOS DE DESASTRE	83,725.00	86,848.00	86,848.00

3	OEI.02	PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,443,208.00	1,370,717.00	1,370,717.00
4	OEI.01	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES DE LOS JUSTICIABLES	23,693,041.00	23,066,616.00	22,028,974.00

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.04	IND.04.01	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2020		100.00	0.00	0.00	EL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVO ESTUVO OBSERVADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (INDECI). SE IMPLEMENTARA EN EL 2024

2	OEI.01	IND.01.01	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES ATENDIDOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2020	100.00	90.00	75.04	83.37	LOGRO DEL 83.37%
3	OEI.03	IND.03.01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2020	85.00	90.00	25.00	27.77	CONSIDERAMOS QUE HAY UN PROBLEMA EN LA DEFINICION DE LA FORMULA DE MEDICION, LA CUAL MIDE LOS OEI DEL PEI ALCANZADOS CUANDO DEBERIA MEDIR LAS AEI DEL PROPIO OEI.03
4	OEI.02	IND.02.01	PORCENTAJE DE ACCIONES ORIENTADAS A LA DIFUSION DE LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2020	100.00	80.00	100.00	100.00	SE LOGRO ALCANZAR EL 100

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprende el año de la rendición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien,  $(I/H)*100$ , cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y  $(H/I)*100$  cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		42,689,483.00	47,267,788.00	43,215,022.68	43,211,951.02	41,174,425.07	91.4	91.4	87.1
1	TRIBUNAL CONSTITUCION AL	2023	42,689,483.00	47,267,788.00	43,215,022.68	43,211,951.02	41,174,425.07	91.4	91.4	87.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	2.00	136,337,977.00	64,235,397.00	72,102,580.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0.00	2.00	136,337,977.00	64,235,397.00	72,102,580.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

#### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

##### INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2,841,716.66	77,773,693.05	80,615,411.71	9,557,045.45	19,418,455.44	51,639,910.82	80,615,411.71

##### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	45,516,110.58	-50,368,687.22	-4,852,576.64

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

##### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	49,000,615.16	0.00	8,307,005.94	0.00	-5,667,710.28	51,639,910.82

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	43,145,470.74	-43,200,713.21	-55,242.47	0.00	-82,948.73	-82,948.73	0.00	0.00	0.00	-138,191.20	0.00	146,099.16	7,907.96

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	8.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	8.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	4.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	4.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	54.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	54.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	2,961,037.00	0.00	6.00
1	BIEN	165,274.00	0.00	1.00
2	SERVICIO	2,795,763.00	0.00	5.00

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		2,961,037.00	0.00	6
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	BIEN	165,274.00	0.00	1
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	SERVICIO	2,795,763.00	0.00	5

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	1.00	174,121.86
2	SERVICIO	7.00	2,616,504.64

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		8.00	2,790,626.50
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	BIEN	1.00	174,121.86
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	SERVICIO	7.00	2,616,504.64

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios				Total de Inmuebles y Predios
		Inmuebles y Predios Propios	Inmuebles y Predios alquilados	Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Inmuebles y Predios bajo otros derechos	
	TOTAL GENERAL	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

#### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			5,744.00	896.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	84.00	61.00
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	29.00	2.00
3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	6.00	0.00
4	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	19.00	0.00
5	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	81.00	0.00
6	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	57.00	2.00
7	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2,283.00	277.00
8	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	71.00	1.00
9	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	8.00	1.00
10	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	201.00	8.00

11	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	17.00	6.00
12	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	11.00	1.00
13	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	265.00	77.00
14	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1.00	0.00
15	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OFICINA	CÓMPUTO	1,742.00	299.00
16	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	16.00	0.00
17	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	1.00	0.00
18	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	57.00	2.00
19	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1.00	0.00
20	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	794.00	159.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero  
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  
18 Animales  
25 Aseo Y Limpieza  
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave  
08 Cómputo  
22 Equipo  
29 Ferrocarril  
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte  
46 Electricidad Y Electrónica  
53 Hospitalización  
60 Instrumento De Medición

50 Máquina  
64 Mobiliario  
71 Nave o Artefacto Naval  
78 Producción Y Seguridad  
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
74 Oficina  
81 Recreación Y Deporte  
88 Seguridad Industrial  
95 Telecomunicaciones

**7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	8.00	0.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	PROPIETARIO, MICROSOFT WINDOWS	453.00	1.00

**Leyenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
 B Descripción de La Licencia De Software  
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

## 7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	310.00	49.00	261.00	2,850,823.28	40,448,930.40
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	310.00	49.00	261.00	2,850,823.28	40,448,930.40

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**LEYENDA**

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1  
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1  
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1  
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1  
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

## 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Desplido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	5.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	2021	1.00	3.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)	1.00	3.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	2023	5.00	7.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2023-2023)	5.00	7.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
	2023	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5.00	7.00

1	TOTAL DEL PERIODO (2023-2023)		5.00	7.00
---	-------------------------------	--	------	------

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1.00	3.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)		1.00	3.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	57.14	SCI INTERMEDIO	80.56	SCI AVANZADO	93.64	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

### 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

#### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

##### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	R.A.196-2022-P/TC Y RECTIFICADO CON R.A.084-2023-P/TC

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.  
Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.  
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.  
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.  
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.  
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.  
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.  
Ver Anexo 10.1

## 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

## 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	PA1190B0B3

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

(3) Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

## 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO III	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
  - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
  - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
  - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
  - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	14.00	186.00	2.00	202.00	2.00	20,500.00	5,400.00	15,100.00	344,507.28	128,695.77	215,811.51

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

## 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1
1	TOTAL	1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

#### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	2	0
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	2
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

##### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

3382

##### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

##### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público